

ORIENTACIONES N° 3 PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN EN GENERAL

P. Andrés Torres Ramírez

Introducción

Hemos iniciado el proceso que nos llevará a elaborar nuestro Plan Diocesano de Pastoral 2020-2024 y que nos permitirá avanzar también en la confección de los planes de pastoral en los otros niveles de nuestra Arquidiócesis: Zonas Pastorales, Decanatos y Parroquias.

Como su nombre lo indica, en el presente texto se ofrecen algunas orientaciones con la intención de que todos los *asambleístas* tengamos elementos comunes que guíen nuestro servicio de acompañamiento en estas tareas de Planificación Pastoral.

A. Orientaciones generales

Desde la identidad y mística de la Metodología de la Planificación Pastoral Participativa.

Es de suma importancia tener presente que hemos optado por la Metodología de Planificación Pastoral Participativa y, por tanto, que hemos de asumir su identidad y su mística.

1. Mediante el Plan se pretende superar los vicios que dañan la pastoral: la improvisación, la dispersión, el caos, el centralismo, el paralelismo; así como la mediocridad, la superficialidad, las inercias, los inmovilismos, los hábitos envejecidos y las actitudes anti-pastorales.
2. Las personas somos los principales actores en el proceso de planeación y en él encontramos una oportunidad de crecimiento como personas, como creyentes y como agentes de pastoral.
3. El proceso de elaboración del Plan nos ofrece un estilo de trabajo que nos educa, nos estimula, nos disciplina y nos entrena para vivir la unidad en la diversidad, la autoridad como diaconía, la interrelación, la interdependencia y la interacción como expresión de comunión eclesial.
4. Un plan es siempre un instrumento de trabajo y nunca un fin en sí mismo. Lo que importa es el proceso que desencadena.
5. El Plan tiene que influir realmente en la totalidad de la pastoral: personas, estructuras y métodos de trabajo.
6. No hay que perder de vista que todo Plan supone cinco fases o momentos fundamentales en los que debe estar condensado el máximo de participación para asegurar un verdadero proceso comunitario: Sensibilización, Elaboración, Difusión Ejecución y Evaluación.
7. La planeación pastoral suele tener obstáculos que necesitamos reconocer y superar: la indefinición, los temores, los prejuicios, la subestima o sobrestima de nosotros o de los demás, el encasillamiento de personas, la pereza mental, los intereses creados, la falta de actualización y el endurecimiento o cerrazón.
8. Trabajar con un Plan es mucho más difícil, pero es más eclesial –supone y promueve una espiritualidad de comunión- y tiene bondades que no puede tener un trabajo individual: eficacia comunitaria en la acción; ubicación de las personas y de sus responsabilidades; utilización racional de los recursos; prioridad en los tiempos, las urgencias y las actividades; complementación en las tareas y realización de las personas.
9. En resumen, de acuerdo a la Metodología asumida, es importante cuidar que se cumplan las características del Plan y su proceso de elaboración: ha de ser participativo, cada participante ofrece su aporte singular; ha de ser realista, nace de la realidad para volver a ella; ha de ser operativo, promueve la acción; ha de ser gradual, no quema etapas; ha de ser riguroso y flexible a la vez, supone

disciplina, pero no camisa de fuerza; ha de ser revisable, ningún plan es definitivo; ha de ser incluyente, no margina a nadie; ha de ser transformador, busca producir cambios significativos; ha de ser evangélico, la acción de Dios puede actuar más allá de nuestros planes.

Grandes pasos metodológicos y estructura de nuestro proceso de Planeación

Los grandes pasos metodológicos y la estructura básica por la que hemos optado en nuestra Arquidiócesis para nuestra Planeación Pastoral, retomando la experiencia que confirma Aparecida y que se ve reflejada en el PGP, están marcaos por el Ver, Juzgar y Actuar.

10. Nuestro Plan, que ha de tener a la base una espiritualidad eclesial de comunión, ha de integrar la *Realidad* analizada y diagnosticada, la *Reflexión de fe* sobre ella y la *Toma de decisiones para el cambio intencional* de un futuro deseable que se ha de reflejar en los programas y proyectos de acción y el uso inteligente de los recursos, favoreciendo con ello el crecimiento en la fe de nuestras comunidades inmersas en el devenir de la historia.
11. La Metodología asumida, así como la estructura adoptada, configura las tres grandes partes de nuestro Plan: *I. Miramos la realidad, ¿cómo estamos?*; *II Discernimos la voluntad del Señor, ¿cómo quiere Dios que estemos?*; *III. Tomamos decisiones, programamos y nos organizamos.*
12. La espiritualidad eclesial, más que conformar un Marco independiente dentro del Plan, ha de ser la que dinamice todo el proceso de planificación y la que le de profundidad a todo el Documento final.

Dinámica de nuestro proceso: hacia una pastoral orgánica

El proceso que hemos iniciado en la Arquidiócesis pretende favorecer una Pastoral orgánica que involucre a todos los agentes de pastoral en los distintos niveles de nuestra iglesia angelopolitana: Parroquia, con sus diversas comunidades, CODAL, Vida consagrada; Decanatos, Zonas pastorales y Comisiones, con sus respectivas Dimensiones de pastoral.

13. El proceso de planeación ha de favorecer la participación del mayor número posible de miembros de nuestras comunidades, lo cual hay que procurar de manera especial en el nivel básico de las parroquias, los movimientos y la Vida religiosa. Dada la diversidad de participantes no hay que descuidar su acompañamiento paciente y abierto a la pluralidad de percepciones e inquietudes.
14. El aporte de cada Parroquia permite el proceso del Decanato, los aportes de los decanatos configuran el camino de las Zona pastoral y los aportes de todos (incluyendo los aportes del CODAL, de la Vida religiosa y de las Comisiones, con sus Dimensiones de pastoral) se asumirán a nivel diocesano.
15. Elaborado el Plan Diocesano de Pastoral se hará el proceso inverso: el Plan Diocesano de Pastoral iluminará y dará pautas para afinar los Planes de Pastoral de los otros niveles (Parroquia, Decanato Zona) apuntando siempre a una Pastoral Orgánica más viva y eficaz.
16. Los responsables naturales de animar, acompañar y supervisar el proceso de planeación en los distintos niveles son quienes los presiden: el Párroco, en la parroquia; el Vicario episcopal de religiosos, en la Vida Religiosa; el Presidente del CODAL, en dicho organismo; el Decano, en el decanato; el Coordinador de las Comisiones diocesanas, en dichas Comisiones con sus Dimensiones; el Vicario episcopal territorial, en las Zonas pastorales.
17. Para favorecer una animación, acompañamiento y supervisión en equipo, a los responsables naturales de Parroquia y de Zona se han agregado algunos colaboradores: dos laicos por Parroquia o capellanía, a quienes denominamos *asambleístas laicos* y un *presbítero animador* de Zona pastoral. Estos colaboradores no suprimen, sino promueven, la corresponsabilidad del Consejo de Pastoral en la parroquia y la corresponsabilidad de los Decanos en la Zona Pastoral.

18. Como aparece en el diagrama, nuestro proceso contempla cinco etapas, las tres últimas dedicadas a cada una de las tres partes de nuestro Plan. Como enlace entre una etapa y otra se contempla un evento diocesano detonante en el que se ofrecen elementos teóricos y prácticos para acompañar cada etapa del trabajo.
19. Después del evento diocesano se realizan las Asambleas o talleres de Zona, para habilitarnos en el uso de los instrumentos que se aplicarán en los niveles básicos (Parroquias, Movimientos y Vida religiosa). El diseño y realización de estas reuniones de zona ha de servir como modelo para que cada parroquia realice su trabajo en este proceso de planeación.

B. Orientaciones para realizar el Marco histórico

Dada la importancia de la trayectoria que han vivido nuestras comunidades a lo largo de su historia particular, no hay que dejar de considerar los elementos más destacados que permiten comprender su realidad presente.

18. Cada Párroco, cada Decano y cada Vicario Episcopal territorial ha de nombrar un equipo para que destaque los elementos más relevantes que han de ser reconocidos e integrados en el Plan de pastoral respectivo.
19. Los elementos históricos más significativos de nuestras comunidades pueden presentarse como un Marco histórico propio o bien pueden integrarse en el conjunto de las tres partes del texto final, como lo hace el PGP. En el caso de optar por una presentación explícita del Marco histórico, fuera de las tres grandes partes del Plan, su extensión no ha de ser mayor al 5% de la extensión total del Plan.

C. Orientaciones para realizar la Evaluación

Como se ha señalado en las orientaciones generales, la Evaluación es una de las fases fundamentales para asegurar un verdadero proceso comunitario y sus resultados se han de integrar en el Marco de Realidad.

20. El proceso de evaluación se favorecerá mediante dos instrumentos: el primero de carácter cuantitativo y el segundo de tipo cualitativo.
21. El instrumento N° 1 pretende apreciar el conocimiento, la comprensión y la aplicación del Plan Diocesano de Pastoral 2014-2018. Se aplica el instrumento en los niveles básicos -Parroquia, Movimientos y Vida religiosa- y con sus aportes se hace un vaciado cuantitativo; con los totales aportados por las parroquias, se hace el vaciado en el nivel de Decanato; con los totales de los decanatos se hace el vaciado de Zona.
22. Puesto que se trata de información cuantitativa, los resultados de cada nivel darán lugar a porcentajes que se podrán apreciar en gráficas y contribuirán al análisis de la realidad en un aspecto particular: conocimiento, comprensión y aplicación del Plan 2014-2018.
23. El instrumento N° 2 se orienta a reconocer los logros y las dificultades experimentados en la pastoral durante los últimos cinco años. Mediante un proceso similar al anterior, se aplica el instrumento N° 2 en los niveles básicos -Parroquia, Movimientos y Vida religiosa- y con los aportes se hace una síntesis local; a partir de los aportes de las parroquias, por consenso se reconocen los elementos comunes en el decanato y con los elementos comunes de los decanatos, igualmente por consenso, se clarifican los elementos comunes de la zona.

D. Orientaciones para elaborar el Marco de realidad

Si bien los resultados de la evaluación ya forman parte del Marco de Realidad, es necesario lograr más información a fin de lograr un buen análisis de la realidad.

24. Para obtener la información pertinente en orden a un Marco de realidad, se realizará una investigación cuantitativa y una investigación cualitativa.
25. La investigación cuantitativa –investigación documental- se realizará únicamente a nivel diocesano y de Zonas pastorales, no es indispensable a nivel de Decanato y de Parroquia.
26. Para el nivel diocesano y para cada Zona pastoral se ha de nombrar un equipo responsable de realizar la investigación cuantitativa estructural, sea de la diócesis en general, sea de la zona pastoral propia. A estos equipos se les darán indicaciones más particulares para la realización de su tarea. Los responsables de conformar estos equipos en las Zonas pastorales son el Vicario episcopal territorial, el presbítero animador de Zona y los decanos respectivos.
27. La investigación cualitativa se realizará mediante un instrumento de trabajo (Instrumento N° 3) que será respondido por las Comisiones y Dimensiones de pastoral, quienes ofrecerán sus aportes desde su propia percepción, y por los diversos niveles de nuestra Iglesia Angelopolitana: Nivel básico (Parroquias, Movimientos y la Vida religiosa), Decanato y Zona.
28. Con los aportes de las parroquias y mediante consenso se definen los elementos comunes que describen la realidad del Decanato; con los aportes de los Decanatos se definen los elementos comunes que describen la realidad de las zonas y con los aportes de las Zonas y de las Comisiones y Dimensiones se elabora el Marco de realidad de la Diócesis.

Conclusión

Las orientaciones que ahora hemos considerado no comprenden la totalidad del proceso. En entregas posteriores se ofrecerán las correspondientes a las siguientes etapas.

El camino que hemos iniciado hará surgir nuevas preguntas e inquietudes. Estamos atentos a escucharlas para prestar un mejor servicio.

Que el Señor nos llene de alegría en nuestro servicio.